

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141232653396



(415)7707212489984(8020) 000014123265339 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1 0 5 6 4 1 0 4 4 6

6. DV
5

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico
3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente
Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento
Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación
1 0 5 6 4 1 0 4 4 6

Lugar de expedición 28. País
COLOMBIA

29. Departamento
Boyacá

30. Ciudad/Municipio
Pauna

5 3 1

31. Primer apellido
PEÑA

32. Segundo apellido
RAMIREZ

33. Primer nombre
LAUREANO

34. Otros nombres
ALONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País
COLOMBIA

39. Departamento
Cundinamarca

40. Ciudad/Municipio
Soacha 7 5 4

41. Dirección principal
CR 7 4 20

42. Correo electrónico
laureanoalonsopena@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1
3 1 5 9 2 6 4 9 9 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal
46. Código 47. Fecha inicio actividad
4 1 1 1 | 2 0 1 4 0 2 0 6

Actividad secundaria
48. Código 49. Fecha inicio actividad
8 1 2 9 | 2 0 1 4 0 2 0 6

Otras actividades
50. Código 1 2
3 3 1 4 4 7 5 2

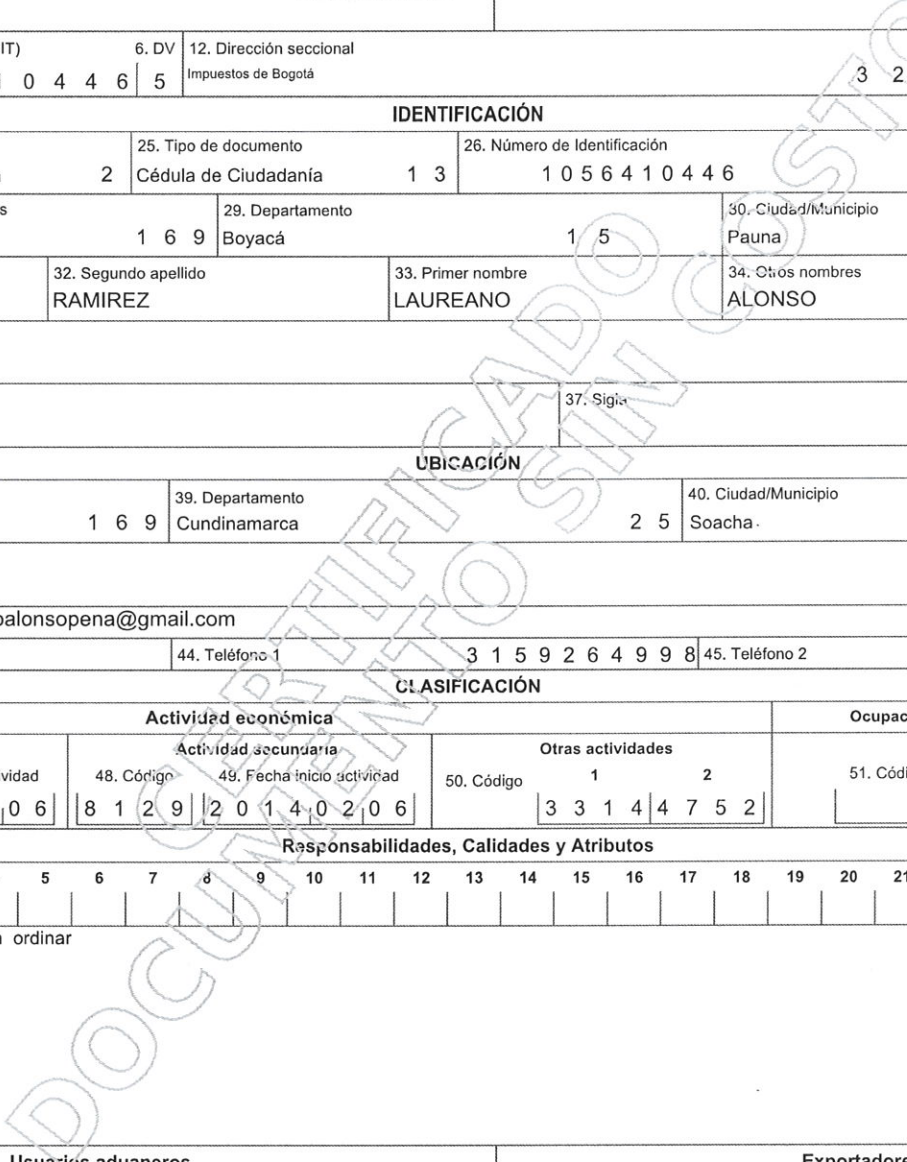
51. Código
52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA



Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PEÑA RAMIREZ LAUREANO ALONSO
985. Cargo CONTRIBUYENTE